

En la muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de ella Lunes diez y siete de Mayo de mill
setecientos treinta y quatro los muy Ill.^{ms} señores Murcia se juntaron a
celebrar Cauido extraordinario es a saber D^{no} Diego de Belasco y Cordo
ua señor de la Villa de Villar alto Corredor de esta Ciudad; D^{no} Joseph Lue
to: El Marques de Beniel: D^{no} Juan Castillo: D^{no} Juan de Torres: Don Gines
Saorin: Don Juan Moreno: D^{no} Juan Galtero: D^{no} Joseph Locamora: D^{no} Gines
Arillon: D^{no} Francisco Lecina: D^{no} Alfonso Manresa: D^{no} Joseph Gomez de la
Calle: Don Christoval de Lison: D^{no} Luis Menchiron y D^{no} Juan Antonio Naz
uara Residores =

Siendo Joseph Fuero: Bernabe Balles: Juan Vlass: Andres Es
pinosa: y Antonio Blanco Jurados =

Sobre la nomina
de oficiales
para el Exi
mient de mili
cias

Hizose relacion de la Citacion mandada hacer a este Cauido por el S.
Corredor para tratar con feir y resolver si combiniere en vista de los
memoriales dados por los pretendientes alas plazas del Eximient de mi
licias que sea de formar en este Reino y esputacion hecha de todos ellos,
Certificaciones de sus servicios y demas ynstrumentos espididos en fuerza
de la comision conferida a los señores D^{no} Joseph Lucto y D^{no} Francisco
Lecina Residores de que tambien se hizo relacion; y dho señores Dize
ron que en el Examen de ellos an puesto el maior cuidado en su gradua
cion arreglandose a los papeles espididos = y dho J. D^{no} Joseph Suplico ala
Ciudad se sirva tener presente a D^{no} Joseph y D^{no} Francisco Sandoval y D^{no}
Joseph Lison Villa toria naturales de ella en la eleccion para el empleo de
Capitanes de dho Eximient y proponerlos en este grado a
su Magestad mediante su notoria Calidad en que explicaran su
maior aplicacion al real servicio = y el J. D^{no} Don Luis Menchiron Re
sidor hizo la misma suplica por lo respectivo a D^{no} Juan Manuel Men
chiron natural de Lorca para una de las tenencias = y la Ciudad ha
uiendo Oido la dha Citacion y demas papeles de que se ha hecho re
lacion tratado y conferido largamente; Desearde el maior auerso en
materia de tanta ymportancia en que se ynteressa el Real servi
lio a que deue cooperar en continuacion de su zelo y antigua leal
tad = Acordo que para hacer dha nominacion se dite general mente
a Cauido Extraordinario el miercoles diez y nueue de el corriente
alas quatro de la tarde en la sala capitular, y que en ella se tengan
presentes las suplicas de los señores D^{no} Joseph Lucto y D^{no} Luis Men
chiron; y lo quedaron los presentes y para los ausentes se de memo
ria al Portero y en el ynterin se pongan todos los papeles de mani
fiesto en la escriuania maior de Ayuntamiento para que se yn
truan de ellos los Cavalleros Capitulares =

Representacion
a su Magestad
a favor de
D^{no} Juan Saorin
y la Jar Sentiamos

El J. Marques de Beniel Residor = Dize bien constante es a
la Ciudad que D^{no} Antonio Saavedra y Barnuevo su natural
theniente en el Eximient de ynfanteria de Africa de que

